

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, veintiséis (26) de marzo de dos mil diecinueve (2019), siendo las (5:00 p.m) venció el término de veinte (20) días de traslado para que contestaran la demanda JAIME BARRAGAN y LEONOR BARRAGAN DE AFANADOR, quienes se pronunciaron oportunamente al respecto a través de apoderado judicial.

Se allegó memorial poder y contestación de la demanda proponiendo excepciones de mérito.

Días Inhábiles: 2, 3, 9, 10, 16, 17, 23, 24 y 25 de marzo de 2019.


OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO
Secretaria



INFORME SECRETARIAL: En la fecha, veintinueve (29) de marzo de dos mil diecinueve (2019), siendo las (5:00 p.m) venció el término de veinte (20) días de traslado para que contestaran la demanda GELSON FERNANDO TRUJILLO HERNANDEZ, CLIMACO ALBERTO DIAZ BARRAGAN y FLOR ALICIA TRUJILLO BARRAGAN, quienes se pronunciaron oportunamente al respecto a través de apoderado judicial.

Se allegó memorial poder y contestación de la demanda proponiendo excepciones de mérito.

Días Inhábiles: 2, 3, 9, 10, 16, 17, 23, 24 y 25 de marzo de 2019.


OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO
Secretaria

